



Servicios que presta el Departamento Niñez y Juventud, Municipalidad de Santa Lucía, Intibucá

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS
Defensoría de la Niñez y Juventud	Recibir y atender denuncias	Atención, compromiso y confidencialidad al atender a la persona que presenta la denuncia. Orientación en los pasos a seguir. Visita a lugar de la denuncia. Entrega de nota o citatorio.	Cedula de Identidad
	Identificación de niños y Jóvenes en deserción escolar de los centros educativos.	Visita domiciliaria al padre y al joven con el acompañamiento de maestro y director de justicia Municipal. Dar a conocer y hacer conciencia sobre los derechos del niño. Buscar solución al problema presentado.	
	Capacitar a jóvenes en temas de valores, liderazgo y sus derechos.	Impartir charlas a la comunidad juvenil. Reparación y gestión de recursos humanos. Selección de tema a impartir y material didáctico.	
	Organizar y dar seguimiento a las redes de jóvenes organizadas en las diferentes aldeas del Municipio de Santa Lucía.	Propiciar la amplia participación de la juventud y su incorporación al proceso de emprendedurismo local. Diseñar propuestas de solución a los problemas	



		detectados en la juventud. Planificar, ejecutar y monitorear planes y proyectos.	
	Dar seguimiento a actividades que beneficien el desarrollo de la juventud del Municipio.	Gestionar y coordinar actividades con instituciones y ONG que apoyen el desarrollo de la juventud	


Dunia Martínez Del Cid
Defensoría de la Niñez y Juventud